Invest in Bogotá

ORDEN DE COMPRA

No. orden de compra:	2026015
No. de convenio (si aplica):	**N/A**
Fecha orden:	01/06/2026
Nombre proveedor:	**HYPERAUTOMATION COMPANY S.A.S.**
CC / NIT:	**900241470-7**
Teléfono:	**3142569631**
Dirección:	**Avenida Carrera 45 108 A 50 Oficina 601**
Ciudad:	**Bogotá D.C.**
¿Orden de compra directa?:	**No**

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Contratación del servicio integral de alojamiento, administración y soporte técnico especializado para los portales web institucionales de Invest in Bogotá (es.investinbogota.org, en.investinbogota.org, y bogotabureau.org), con el fin de garantizar su continuidad operativa, la seguridad de la información y el desempeño óptimo del ecosistema digital, asegurando una disponibilidad de los portales web 7x24, tiempos de carga eficientes, actualizaciones seguras, monitoreo permanente y respaldo continuo.	1	$21.088.160	$21.088.160
2				
3				
4				

5				
6				
7				
8				
9				
10				
Tipo De Moneda	**PESO COLOMBIANO**	**Total**	$21.088.160	

Área:	**Gerencia Administrativa y Financiera**		
Gerencia solicitante:	**Gerencia Administrativa y Financiera**	**Gerencia contratante:**	**Gerencia Administrativa y Financiera**

Imputación Presupuestal		
Concepto presupuesto	**Vigencia**	**Valor**
		$21.088.160

Total Imputación Presupuestal	
Fecha de entrega	**Plazo de entrega**
31/01/2027	**OCHO (8) MESES**

Observaciones
Forma de pago: pago único Invest in Bogotá requiere garantizar la continuidad operativa y la disponibilidad permanente de sus sitios web institucionales, los cuales son un canal estratégico para la promoción de la ciudad y la atracción de inversión. Estos portales deben operar sobre una infraestructura confiable que asegure su desempeño, estabilidad y tiempos de respuesta adecuados. Asimismo, es indispensable proteger la información institucional frente a riesgos de ciberseguridad y posibles interrupciones del servicio. La contratación de un servicio especializado de alojamiento, administración y soporte permite contar con monitoreo permanente, respaldos de información y mantenimiento preventivo y correctivo. De esta manera, se mitigan riesgos tecnológicos y operativos. Todo lo anterior asegura el correcto funcionamiento del ecosistema digital de la Corporación.

Entregables que realizará al proveedor
Informe de disponibilidad mensual del servicio por parte del proveedor

La facturación se debe realizar conforme a la circular de proveedores y remitida al correo de facturación@investinbogota.org.

Aprobaciones		
Marcela Sánchez Cardona (May 29, 2026 16:00:49 CDT)	Carlos Sanchez Badillo (May 29, 2026 16:20:52 CDT)	Rafael Ruiz C. (May 28, 2026 13:17:25 CDT)
Solicitante	**Representante Legal Suplente**	**Proveedor Raul Rafael Ruiz Cubillos**

Notas

1. El valor total incluye los costos, gastos e impuestos que apliquen por la compra del bien y/o prestación del servicio, los cuales deben ser asumidos por el proveedor.
2. El contratista se obliga a tener un buen manejo y compromiso con el medio ambiente: (i) trabajar de forma respetuosa con el medio ambiente y cumpliendo siempre los requisitos legales; (ii) Minimizar los efectos al medio ambiente producidos; (iii) Mantener sensibilizados y concienciados a todos sus empleados; (iv) Hacer prevalecer el principio de prevención frente a los de corrección.

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

PARA: IVANNOF MONTERREY ARANDA / PROFESIONAL TI
DE: CARLOS IGNACIO SÁNCHEZ BADILLO / REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

ASUNTO: Designación de Supervisor del Contrato u Orden de Compra
En calidad de ordenador del gasto me permito comunicarle que ha sido designado(a) como Supervisor del siguiente contrato u orden de compra:

NÚMERO DE CONTRATO	2026015
CONTRATISTA	**HYPERAUTOMATION COMPANY S.A.S.**
NIT/CC	**900241470-7**
OBJETO	contratación del servicio integral de alojamiento, administración y soporte técnico especializado para los portales web institucionales de Invest in Bogotá (es.investinbogota.org, en.investinbogota.org, y bogotabureau.org), con el fin de garantizar su continuidad operativa, la seguridad de la información y el desempeño óptimo del ecosistema digital, asegurando una disponibilidad de los portales web 7x24, tiempos de carga eficientes, actualizaciones seguras, monitoreo permanente y respaldo continuo.
FECHA DE FIRMA	01/06/2026
VALOR	COP$21.088.160
DURACIÓN DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES

Por medio de la presente, se le comunica que como Supervisor del contrato tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el proveedor/contratista, velar porque las actividades se ejecuten conforme a las cláusulas pactadas en el contrato. Entre sus funciones principales se encuentran la verificación de la calidad, oportunidad y cumplimiento de los entregables; la autorización de pagos únicamente cuando se haya constatado la ejecución satisfactoria de las obligaciones por medio de entregables; la elaboración de informes de seguimiento; y la notificación oportuna al contratista sobre cualquier irregularidad, incumplimiento o riesgo que pueda afectar la correcta ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de designación en Bogotá D.C. a los 01/06/2026 dejando claro que el Supervisor designado acepta las responsabilidades aquí descritas y se compromete a cumplirlas de conformidad con las disposiciones legales, contractuales y normativas aplicables.

Carlos Sanchez Badillo
Carlos Sanchez Badillo (May 29, 2026 16:20:52 CDT)

CARLOS IGNACIO SÁNCHEZ BADILLO
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

Ivannof Monterrey Aranda

IVANNOF MONTERREY ARANDA
SUPERVISOR